

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17977 MURCIA

Edicto.

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Por el presente, anuncio: Que en el concurso abreviado 507/2012 referente al concursado Plásticos Hernández Camacho, S.L., con CIF B-30385835, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 20 de abril de 2016, por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 20 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160020593-1